

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MECANOIL S.A.

En la ciudad de San Miguel de Urququí, a los 11 días del mes de febrero del 2019 a las 10am, en las oficinas de la compañía situada en la calle González Suarez, Hacienda San Eloy, en el cantón Urququí, Provincia de Imbabura, se encuentran presentes la totalidad de los socios de MECANOIL S.A., el Ing. José Jácome, y el Ing. Francisco Gordillo; quienes deciden constituirse cumpliendo con el Art. 238 de la Ley de Compañías en Junta General Universal de Accionistas de Mecanoil S.A., renunciando expresamente a la convocatoria previa al amparo de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de la Junta, el Ing. José Jácome Espinoza y como Secretario el Ing. Francisco Gordillo Tobar. El Presidente declara instalada la sesión y da la palabra al Gerente General, quien indica que se encuentra presente el 100% del capital social de la empresa, por lo que se confirma el quórum reglamentario. Para el desarrollo de esta Junta Universal de socios el Gerente General propone la siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General
2. Ratificar el nombramiento de Comisario Principal al Ingeniero Alexandra Elizabeth Guilcapi Yanza
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la empresa con el cierre al 31 de diciembre del 2018
5. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Señor Presidente de la Empresa, el Ing. José Jácome, quien aprueba el orden del día. Y pide a la Gerencia General que inicie la exposición de cada uno de los puntos aprobados.

El Gerente General expone su informe, el cual menciona que la empresa no ha iniciado operaciones por cuanto el precio del petróleo ha disminuido en el mercado mundial y no es buen momento para cerrar este tipo de negocio. Sin embargo el desarrollo técnico de mecanismo de superficie de baja inercia para bombeo de petróleo MSBIPOIL, el cual está concluido su diseño en un 90% en la alternativa 3, y se ha procedido a establecer un presupuesto para determinar el costo de construcción. Además, menciona que se ha concluido el trámite de patente ante el IEPI.

Toma la palabra el Presidente de la Empresa, y aprueba el informe de la Gerencia, menciona además que los administradores no han votado en este caso.

6. El Gerente General solicita que se ratifique como Comisario Principal a la Ing. al Ing Alexandra Elizabeth Guilcapi Yanza, por cuanto siendo hoy la tercera Junta de Accionistas se realiza el nombramiento. El Presidente considera oportuno dicho nombramiento y además, menciona que se lo nombra también para el periodo económico 2019. En esta votación no contó con el voto de los

administradores. El Ing. Alexandra Elizabeth Guilcapi Yanza , presenta el informe de la gestión del año 2018, en la que menciona que no hay movimiento contable debido a que no se registra contratos ni hay movimiento contables durante el año 2018. Solamente ha revisado el acta de Junta general del ejercicio 2017-18. Desea éxitos en los emprendimientos en los que se encuentra la empresa.

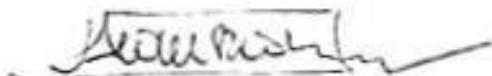
El Presidente acepta el informe y queda aprobado.

Toma la palabra el Gerente General y expone sobre los estados financieros del año 2018, menciona que no hay movimiento por cuanto no se ha concluido las negociaciones para cumplir con el objeto social. Se continúa incurriendo en gastos por el desarrollo del mecanismo y por la gestión de la patente. Al no existir facturación no se tiene movimiento en el estado de resultados.

El Presidente acepta el informe y queda aprobado, resalta que dicha aprobación no cuenta con la aprobación de la administración.

Concluidos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión y el Secretario da lectura al acta de Junta Universal de Accionistas de MECANOIL SA. Y se la aprueba, habiendo concluido los temas el Presidente declara clausurada la reunión siendo las 12 horas. Para constancia de todo lo actuado, los presentes firman en unidad de acto.



Ing. José Jácome Espinoza

PRESIDENTE



Ing. Francisco Gordillo Tobar

SECRETARIO.